



**TLATEMOANI**  
**Revista Académica de Investigación**  
Editada por Eumed.net  
No. 19 – Agosto 2015  
España  
ISSN: 19899300  
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 06 de junio de 2015  
Fecha de aceptación: 17 de julio de 2015

## **PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH**

**Raquel León Almanza**  
**Porfirio Miguel López Domínguez**  
**Pablo Martínez González**  
raquel.leon@uaslp.mx

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### **RESUMEN**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es una institución de labrado prestigio y sólida trayectoria. Dispuesta a enfrentar las diversas tensiones sociales, económicas, políticas y educativas, se ha propuesto dar respuesta a una sociedad cada vez más demandante de espacios para acceder a la educación superior en su entorno. Una de sus estrategias más exitosas ha sido diversificar su oferta educativa con la apertura de carreras pertinentes para cada uno de los espacios y regiones en las cuales tiene presencia. Este es el caso de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas (LGPP), aprobada en 2007 por el H. Consejo Directivo Universitario de la UASLP, para impartirse en la Unidad

145

## **PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH**

Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca (UAMZH) con sede en Ciudad Valles, S. L. P.; programa educativo que ha evolucionado a través de diversos retos y que enfrenta desafíos que habrán de culminar con su consolidación.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Superior, Evaluación, Acreditación, Pertinencia, Programa educativo y Retos.

### **ABSTRACT**

The Universidad Autónoma de San Luis Potosí is an institution of prestige and solid track carved. As an institution willing to deal with various social, economic, political and educational tensions, seeking to address an increasingly demanding spaces of opportunity for higher education in their environment society. One of its most successful strategies has been to diversify its educational offerings with the opening of relevant careers for each of the areas and regions in which the institution operates. This is the case of the Degree in Management and Public, same policy that was approved in 2007 by the highest governing body of the UASLP, to be given in the Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca based in Ciudad Valles, S. L. P.; educational program that has evolved through various challenges and challenges to be faced culminate in consolidation

### **EL CONTEXTO DE SU CREACIÓN**

Al cumplir 92 años de autonomía, la UASLP es la máxima casa de estudios en el Estado, y en sus aulas se atienden a 28,376 estudiantes, es decir al 36.9% de la matrícula total de nivel superior en el Estado.

Actualmente la UASLP tiene presencia en seis municipios del Estado: en la Zona Centro San Luis Potosí (su capital), en la Zona Huasteca Ciudad Valles, en la

## PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH

Zona Media Rioverde, en la Zona Altiplano Matehuala, en la Zona Huasteca Sur Tamazunchale y recientemente en la Zona Altiplano Oeste Salinas.<sup>1</sup>

En Ciudad Valles se ubica la UAMZH con una oferta educativa de ocho carreras del nivel licenciatura y una del técnico superior universitario.

Una de ellas corresponde al programa educativo de la LGPP, resultado de las estrategias de ampliación de la oferta educativa y necesidades de profesionalización en la Zona Huasteca para el 2007, mismas que incluyeron análisis de pertinencia y realización de foros con los sectores productivo, social y gubernamental.<sup>2</sup>

Una vez delimitadas las necesidades profesionales de la Zona Huasteca, se determinó la apertura de las licenciaturas en Gestión y Políticas Pública así como la de Turismo Sustentable; para las que se desarrollaron una propuesta curricular y un plan de gestión, de conformidad con el manual para la elaboración de propuestas curriculares de la UASLP. Además incluyen una serie de requerimientos específicos para el programa de Gestión y Políticas Públicas.

Desde 2007 a la presente la oferta educativa de la UASLP se duplicó prácticamente de 44 a 92 número que corresponde a licenciaturas, ingenierías y técnico superior universitario, por lo que la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas forma parte de esta nueva generación de la oferta educativa que se crearon para responder a las demandas y tensiones de la sociedad que exigía una mayor cobertura de Educación Superior en el Estado.

El programa educativo de Licenciatura en Administración y Gestión Pública (LAGP), fue aprobado el día 13 de julio del 2007, en sesión ordinaria por el HCDU, que es el máximo órgano de autoridad en la institución.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Informe anual de actividades 2014-2015. Arq. Manuel Fermín Villar Rubio. Rector de la UASLP.

<sup>2</sup> Documento de estrategias de ampliación de la oferta educativa y necesidades de profesionalización de la UASLP 2007.

<sup>3</sup> <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/CDU/Documents/ACUERDOS%20HCDU%202007.pdf>

## PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH

En el mes de noviembre del mismo año, la Dirección General de Profesiones de la Sub-Secretaría de Educación Superior, emite oficio donde asienta la adhesión de estudios de tipo superior, y le otorga reconocimiento oficial al programa educativo de licenciatura en Administración y Gestión Pública según oficio de fecha el día 09 de noviembre del 2007.

El 29 de junio de 2009 el HCDU aprobó el cambio de nombre del Programa Educativo de Administración y Gestión Pública por el de Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas.<sup>4</sup>

### SUS PRINCIPALES FUNDAMENTOS

La Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas se basó en un modelo curricular flexible, pertinente e innovador, que incluye las competencias genéricas y específicas requeridas por los campos profesionales, incorporando las dimensiones básicas de la formación integral universitaria (modelo 2007):

- a). Dimensión científico-tecnológica.
- b). Dimensión cognitiva.
- c). Dimensión de responsabilidad social y sustentabilidad.
- d). Dimensión ético valoral.
- e). Dimensión internacional e intercultural.
- f). Dimensión de comunicación e información.<sup>5</sup>

Estas dimensiones, armonizan con el Modelo de Formación Universitaria Integral, y son aquellas que *"caracterizan al desempeño profesional en sí mismo, independientemente del campo de conocimiento o sector profesional de que se*

---

<sup>4</sup> <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/CDU/Documents/ACUERDOS%20CDU%202009.pdf>

<sup>5</sup> Oficio del HCDU de aprobación del programa educativo. Oficios y actas de aprobación del plan de estudios con todos sus elementos, por parte del máximo órgano autoridad de la UASLP. Manual para la formulación de las propuestas curriculares y planes de gestión de la nueva oferta educativa autorizada por el H. Consejo Directivo Universitario, página 5.

*trate*". Por lo que son la articulación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores genéricos que deberán desarrollarse en todas las carreras ofrecidas por la UASLP, para preparar a un profesional con una formación básica común a todas las profesiones, que le permita adaptarse al contexto cambiante, con el fin de desarrollar una convivencia dinámica, pacífica y respetuosa entre quienes lo rodeen, y desempeñarse armoniosamente en la vida personal y laboral.

El Programa Educativo de LGPP fue creado con 3 áreas de formación:

- a. Básica: Que va del primero al tercer semestre.
- b. Profesional: Que va del cuarto al sexto semestre.
- c. Terminal: En octavo y noveno semestre.<sup>6</sup>

## **NECESIDADES REGIONALES A LAS QUE RESPONDE EL PROGRAMA EDUCATIVO**

El Plan de estudios de la LGPP es congruente y pertinente, debido a que fue resultado de un amplio estudio que permitió definir cuáles eran las necesidades de profesionalización de la Región Huasteca, éste análisis se tomó como base para la toma de decisiones acerca de la ampliación de la oferta educativa de la UAMZH, y como de esta estrategia se dio la apertura a las licenciaturas en Turismo Sustentable, así como la de Administración y Gestión Pública.

Derivado de esto, se desarrolló la propuesta curricular de la LAGP, en la que se definen los elementos necesarios para que un nuevo programa sea aprobado por el HCDU. Estos elementos incluyen su justificación y contextualización, además de que se asegura la congruencia y pertinencia de los nuevos programas educativos.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Oficio del HCDU de aprobación del programa educativo. Oficios y actas de aprobación del plan de estudios con todos sus elementos, por parte del máximo órgano autoridad de la UASLP. Propuesta curricular del Programa Educativo de Licenciado en Gestión y Políticas Públicas, pags. 21-32 y 58.

<sup>7</sup> Propuesta para la apertura de nueva oferta educativa 2007, estrategia de ampliación y diversificación de la oferta educativa de formación profesional de la UASLP.

## PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH

Los objetivos y metas del Programa Educativo de la LGPP se encuentran claramente especificados dentro de la propuesta curricular del mismo:

1. Formar profesionales que respondan a la exigencia cada vez más apremiante que tiene el país de una gestión pública eficiente, responsable y equitativa para atender los problemas de la ciudadanía.
2. Vinculación con la sociedad que implique un acercamiento con las instituciones gubernamentales para conocer cuáles son las necesidades administrativas a fin de promover cursos de capacitación para funcionarios y la incorporación de jóvenes para realizar prácticas profesionales en dichas instituciones todo con el fin de mejorar la calidad de los servicios que ellos prestan.<sup>8</sup>

Estos objetivos son viables con los estudios de factibilidad y pertinencia que fueron realizados con antelación a la apertura del programa educativo, y se pueden apreciar dentro de la multicitada propuesta curricular de la LGPP.<sup>9</sup>

En la misma propuesta, se puede observar la contextualización que del programa educativo se formula, tomando en consideración:

1. Los factores macro-sociales, económicos, políticos y ambientales.
2. Las tendencias en el campo científico-disciplinario.
3. Las tendencias en el campo laboral y competencias requeridas.
4. Las tendencias educativas innovadoras y dimensiones de la formación integral de la UASLP, y
5. Fundamentos de la pertinencia del currículum.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Propuesta curricular del programa educativo de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas, páginas: 9 y 10.

<sup>9</sup> Op. cit., páginas: 2 a la 8.

<sup>10</sup> Op. cit., páginas: 10 a la 49.

## **PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH**

Sus metas y objetivos resultan acordes con la realidad actual<sup>11</sup>, ya que los gobiernos y las administraciones públicas deben ser más eficientes en el uso de los recursos provenientes a nivel federal, estatal y local; y responder a una ciudadanía cada vez más demandante de cuentas claras en la administración de sus recursos.

Debido a la apertura democrática, la sociedad mexicana reclama, por diversos medios, y en distintos modos, que los gobernantes hagan una mejor administración de los recursos públicos, mayor transparencia, honestidad, y congruencia en la aplicación de fondos, mismos que deben de ser utilizados para satisfacer las necesidades más apremiantes.

A raíz de lo anterior, los órganos gubernamentales y las administraciones públicas deben plantearse escenarios que incluyan la capacitación de sus cuadros, así como la incorporación de especialistas en la resolución de problemas de índole social, que tomen en cuenta las condiciones políticas y económicas, que se traduzcan en una gestión eficiente de los recursos, y en beneficios para la población en general.

En líneas posteriores se especificará, como en base a un estudio de campo, los egresados de ésta licenciatura han logrado ocupar lugares estratégicos dentro de la administración pública, atendiendo a su formación profesional.

### **CONSTRUYENDO EXPERIENCIAS**

Una vez aprobada la Propuesta Curricular de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas (en ese entonces bajo la denominación de Licenciatura en Administración y Gestión Pública), se inician las clases en el mes de agosto del año 2007 con 61 entusiastas jóvenes que se decidieron por cursar esta carrera “nueva” y “desconocida” en la región.

---

<sup>11</sup> Op. cit., páginas: 9 y 10.

## PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH

Se da apertura a un turno matutino y un turno vespertino, ocupando las instalaciones de la carrera de “Contador Público”.

Los estudiantes tienen un perfil destacado, con aptitudes de liderazgo y trabajo en equipo. Todos son altamente competitivos, imponiéndoles un reto a los integrantes de la primera planta docente de la carrera.

En 2008, ingresan 69 estudiantes a la carrera, en los turnos señalados para la generación que antecede; y es así como la planta docente de la carrera va creciendo de conformidad con las necesidades del programa educativo.

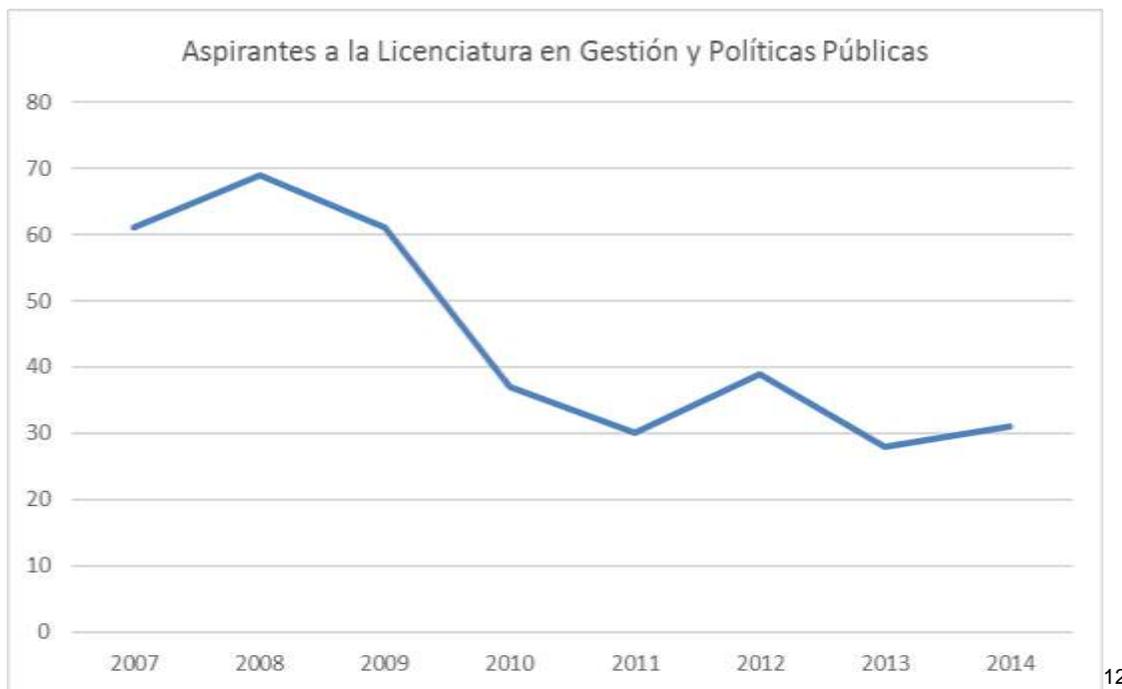
En estas fechas, la carrera sigue ocupando las instalaciones del edificio de “Contador Público”, carrera con la cual, no solamente comparten instalaciones, sino también coordinador, como ya ha sido comentado anteriormente.

Para 2009, ingresan 61 estudiantes, y es en este año, en el cual la carrera comienza a enfrentar varios cambios: en primer lugar en la UAMZH se apertura la carrera de “Licenciado en Administración”, y debido a que el nombre de ambas carreras es parecido en cuanto a denominación (“Licenciatura en Administración y Gestión Pública”), crea confusión entre los aspirantes de ambas carreras, por lo que se presenta la necesidad de cambiar el nombre una de las carreras para darle un enfoque en conformidad con el tipo de formación que el estudiante recibirá y su perfil de egreso.

Es precisamente en 2009 cuando la carrera cambia de denominación de LAGP a LGPP como se le conoce actualmente.

Este cambio, y la apertura de la “Licenciatura en Administración” en la Unidad, representaron un reto para el programa educativo, ya que no solamente la matrícula de aspirantes a estudiarla se vio afectado drásticamente, si no que los espacios físicos para la interacción pedagógica comenzaron a volverse insuficientes.

## PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH



En 2009, se inaugura el edificio que albergaría las aulas para la carrera de Licenciado en Turismo Sustentable, laboratorios, agencia de viajes y otros espacios. Esta estructura alberga un tercer piso, el cual fue destinado para las oficinas y aulas de la LGPP.

Para 2010, la carrera sigue su inercia, la matrícula de aspirantes se encuentra a la baja y aumenta drásticamente el índice de deserción, con doce estudiantes en tan solo un semestre.

El 14 de octubre del 2011, la coordinación de la carrera asume como primer reto, la necesidad de promocionar la licenciatura entre los estudiantes próximos a egresar de la educación media superior, dar a conocer el perfil de egreso y en qué puede trabajar el LGPP.

Una de las primeras estrategias fue organizar un ciclo de actividades académicas, culturales y deportivas (con la ayuda de los estudiantes del séptimo semestre) al que denominamos: “Primera Semana de la Gestión y Administración Pública”, este

<sup>12</sup> Trayectoria Escolar de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas. Archivo de registro de comportamiento de la matrícula. Coordinación de LGPP.

evento se abrió al público y se anunció en los medios de comunicación; además de que fue un evento muy provechoso para los estudiantes del área socio-administrativa de la UAMZH. Este evento se repitió en 2012 y de nueva cuenta en 2014.

Como era de esperarse la “Segunda Semana de Gestión y Administración Pública” y la “Tercera Semana de Gestión y Administración Pública” fueron realizadas con mayor profesionalismo, ya que en la primera ocasión se cometieron varios errores que a la postre se fueron corrigiendo exitosamente.

Otra estrategia que se hizo presente para aumentar la matrícula fue la distribución de volantes y lonas publicitarias en lugares estratégicos en los cuales pudieran verlos los estudiantes de los centros educativos medio superior más importantes de nuestra ciudad; así como acudir a ferias profesiográficas, charlas de orientación, e incluso tuvimos un stand de información e la oferta educativa en la Feria Nacional de la Huasteca Potosina (FENAHUAP).

Para 2012, el número de aspirantes a la carrera se había ya duplicado.

La carrera se enfrentaba a muchos retos: aumento en el índice de reprobación, la caída de los índices de eficiencia terminal y de titulación, entre otros.

## **LA VISITA DE LOS CIEES Y SU ACREDITACIÓN**

En 2012, la carrera se enfrenta ante uno de sus más grandes desafíos: siendo que ya tenía su primer generación egresada (2007-2011), era candidata a ser visitada y evaluada ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por lo que comenzamos los preparativos para la evaluación.

Esto sí que significó un trabajo monumental, ya que en la Unidad muchos datos y procedimientos (en ese entonces) no se encontraban registrados ni

sistematizados. Por lo que fue más un trabajo de investigación y de recopilación de datos de forma manual y de entrevista de fuente directa.

Una vez establecido el contacto con los CIEES, se nos enviaron una serie de documentos que tenían que ser contestados y complementados con la información y autoevaluación de la carrera. Esto significó una gran experiencia, ya que se tenía que hacer un análisis en retrospectiva de todos los aspectos relevantes de la carrera e identificar sus debilidades, amenazas, fortalezas y áreas de oportunidad.

Completados los documentos, se procede al armado de carpetas de evidencia, las cuales estuvieron a cargo de un grupo de personas a quienes les correspondía el área o temática, pero que a final de cuentas fueron reorganizadas por la coordinación de la carrera, lo cual fue muy positivo ya que en la visita “in situ”, los evaluadores le hacen preguntas y cuestionamientos al coordinador de la carrera respectiva, por lo que es vital que conozca la tabla de evaluación y el contenido de las carpetas a cabalidad.

En agosto del 2013, se recibió la visita del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES, integrado por tres evaluadores para el área de gestión y políticas públicas y un evaluador coordinador (pues en esa misma ocasión también se evaluó Turismo Sustentable). La visita tiene una duración de tres días.

En el primer día se visitan las instalaciones de la Unidad, y aquellas en las cuales tiene asiento la carrera, también se visitan los respectivos departamentos y áreas de servicios.

El segundo día comienza con un desayuno con empleadores de los egresados de la carrera –mismo que tiene un exitoso resultado-, y continúa con reuniones con docentes y estudiantes de la carrera, en las cuales los evaluadores pueden apreciar de primera mano las opiniones y las inquietudes de los mismos. Ese mismo día, pero por la tarde, se procede a la revisión de evidencias (carpetas).

El tercer día se continúa con la revisión de algunas carpetas y se da un informe preliminar de la evaluación de las carreras, en el cual los evaluadores reúnen al personal de los programas educativos evaluados y les dan sus principales impresiones.

En los meses siguientes, solamente nos queda esperar a recibir el dictamen del organismo evaluador.

El dictamen para la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas llega en el mes de mayo del año 2014, con un resultado muy grato y alentador, ya que derivado de algunos ajustes en materia de educación superior, los CIEES no solamente pueden ya evaluar, sino también acreditar un programa educativo; por lo que recibimos la grata noticia de que la LGPP fue ACREDITADA por los CIEES como un programa educativo de calidad por cumplir con los requerimientos y estándares que los CIEES imponen. Esta acreditación tiene una vigencia del 24 de abril del 2014 al 27 de abril del 2019.

## **CONCLUSIONES**

El programa educativo de licenciado en Gestión y Políticas Públicas se encuentra en un nivel medio de desarrollo y consolidación claramente identificable.

1. El programa educativo de Gestión y Políticas Públicas tiene cuatro generaciones de egresados, mismos que, en su mayoría se encuentran realizando acciones encaminadas a obtener el título de la licenciatura. Aquellos que forman parte de las dos primeras generaciones (alrededor del 50%) se encuentran insertos en el área laboral del campo del conocimiento de la carrera.

2. En cuanto a los mecanismos de atención a la trayectoria escolar que se manifiesten en los mejores índices de eficiencia terminal y de titulación, en el programa educativo se trabaja constantemente de forma colegiada (academias)

para producir materiales y guías de estudio que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje y la incorporación de nuevos instrumentos de tecnología educativa. En cuanto a la eficiencia terminal, se busca aumentar la misma mediante el programa de tutorías, el cual, ha tenido mayor éxito, a partir del 2011 con la implementación del PAT-intégrate y su reciente ampliación denominado “Modelo de Acción Tutorial de la UAMZH”. Se realizan acciones encaminadas al aumento de los índices de titulación, como es la apertura de dos diplomados como opción de titulación, y la elaboración del manual de elaboración de tesis, proyectos y memorias de experiencia profesional, así como la guía para el sustentante del examen general de conocimientos del programa educativo.

3. La forma de organizar el trabajo académico y de la carga diversificada de los profesores(as), es eficaz ya que permite el desarrollo de las funciones sustantivas de investigación, tutorías y vinculación, por lo que la coordinación de LGPP lleva a cabo la organización de los horarios de clase, distribuyendo la carga académica entre todos los profesores(as) que participan en el programa; de tal manera que, en estricto apego al calendario de actividades previamente aprobado por el HCDU de la UASLP; cada uno pueda abarcar en tiempo y forma los contenidos programáticos de las asignaturas a su cargo, y así cumplir los objetivos del plan de estudios. En este punto, es importante resaltar, que de conformidad con las encuestas que se aplican a los alumnos(as) al final de cada semestre (de tutorías y desempeño del docente) se puede apreciar que se ha mantenido un ritmo sostenido de conformidad con los objetivos y tiempos del Programa Educativo. Inclusive la diversidad de actividades, ha impactado positivamente en que el profesorado y el alumnado se involucren en actividades de difusión de la cultura, de vinculación, investigación, deportivas, entre otras.

4. La organización y contenido del plan de estudios de LGPP es congruente con los objetivos y metas del programa, ya que para su elaboración se tomaron en cuenta:

- Los requisitos académicos.
- Las características necesarias, y
- Las características deseables de un aspirante al programa educativo.

Y, de la misma forma:

- la denominación que recibirá el egresado.
- La descripción del campo profesional, y
- Los componentes de la formación profesional.

De igual manera existe correspondencia entre el plan de estudios y el perfil de egreso de LGPP, tomando como referencia los componentes de la formación profesional y las competencias a desarrollar en:

- El área básica o transversal (conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias).
- El área obligatoria (conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias).

El plan de estudios de LGPP es coherente y lógico, y actual, ya que la última modificación en 2009, en el 2007 tuvo cambios para mejorar en el alumnado el proceso de enseñanza aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos. Otro aspecto relevante, es que se procura mantener una seriación equilibrada, para el efecto de favorecer el aprendizaje del estudiante. Contiene una lógica secuencial, ya que se va introduciendo al alumnado en los tres niveles de formación, que contempla: básica, profesional y terminal.

En este tema, es importante resaltar el hecho de que actualmente se están realizando los trabajos de ajuste, revisión y reestructura de la currícula, lo cual está permitiendo revisar todos los contenidos de los programas de las materias y

su pertinencia a las necesidades del futuro egresado. Sin duda alguna, una vez terminados los trabajos, de un profundo análisis del programa educativo se tendrá que redirigir algunos de sus aspectos más relevantes.

5. Los contenidos de las asignaturas del plan de estudios de LGPP, fueron elaborados por cuerpos colegiados compuestos por profesionistas que a su vez, incluyeron las estrategias de enseñanza aprendizaje necesarias para cumplir los objetivos del mismo. En este sentido, cada profesor(a) tiene un tiempo y forma establecidos dentro de los contenidos de los programas de las materias a su cargo, que van guiando su trabajo, y le permitan cumplir con los objetivos. No obstante lo anterior, y derivado de que la carrera aún se encuentra en consolidación, existen actividades y procesos que se están construyendo dentro del programa, como lo es la profesionalización y/o actualización del profesorado en metodologías de enseñanza innovadoras, técnicas de instrumentación de metodologías de enseñanza aprendizaje, etc. En lo que se refiere a los productos de investigación, vinculación y extensión, existen profesores(as) que aún se están integrando a estas actividades.

6. En el programa educativo de LGPP, se desarrollan actividades de asesoría de apoyo al aprendizaje a los estudiantes, en las cuales se involucran activamente a profesores de tiempo completo de la carrera; el Servicio Social (SS) se considera como materia dentro del noveno semestre de la licenciatura y es llevado a cabo con la asesoría del mismo grupo de profesores, para asegurar el máximo aprovechamiento de esta actividad por parte de los estudiantes. También, se les proporciona asesoría al aprendizaje, a través de las diversas direcciones de tesis que realizan los profesores tiempo completo, y algunos profesores asignatura que se involucran en esta actividad. En la UASLP, y en la UAMZH se promueve la participación del estudiante en actividades que fomentan su formación integral,

como son: actividades culturales, actividades deportivas, actividades de prevención de enfermedades y adicciones, actividades de promoción a la salud, actividades de prevención del delito, de cuidado al medio ambiente, de formación de valores, de participación ciudadana, de equidad de género, etc. Derivado de lo anterior, la UASLP y la UAMZH, han organizado su estructura institucional, de tal manera que se cuente con departamentos dedicados específicamente al desarrollo de estas actividades. La asesoría de apoyo al aprendizaje en el programa educativo de LGPP se encuentra a cargo de los profesores tiempo completo y profesores asignatura del programa, dependiendo de la asignación de las materias que corresponda a cada semestre en el que estas materias se imparten y a la convocatoria respectiva. La atención que reciben los alumnos es eficaz, ya que se ve un comportamiento participativo y positivo de alumnado en todas las actividades complementarias de la UAMZH.

7. La infraestructura en todas las aulas es adecuada; así como los servicios de biblioteca, salas de cómputo, áreas comunes, auditorios, teatro, canchas y cafetería, en general, todos estos elementos favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, y contribuyen con el objetivo del plan de estudios. Sin embargo, derivado de la ampliación de la oferta educativa, de cinco a nueve programas educativos, algunos espacios, comienzan a ser insuficientes, y resentirán un desgaste acelerado.

8. La eficacia de los procesos de gestión se han incrementado derivado del trabajo en conjunto (directivos, académicos, administrativos) para la elaboración de proyectos como el Programa de Fomento para el Fortalecimiento en la Calidad Educativa (PROFOCIE) y el Programa Institucional de desarrollo PIDE 2013-2023, así como el respectivo Plan de Desarrollo de la Dependencia PLADE, lo cual favorece la prospectiva y planeación del programa, y asimismo estimula la afluencia de recursos económicos para la mejora del mismo.

9. El SS que prestan los alumnos, les ofrece una oportunidad de enfrentarse a situaciones laborales reales. La ventaja con la que el alumnado del programa educativo cuenta, es que su asesor(a) de servicio social es un profesor de tiempo completo de la carrera, quien se encuentra en constante revisión de sus actividades y de la integración de su expediente para corroborar y vigilar que las actividades que realiza y el tiempo que les dedique, realmente produzcan en el prestador(a) de SS un aprendizaje significativo. Todos nuestros(as) prestadores(as) de SS, actualmente se encuentran en el sector gubernamental, y desarrollan actividades vinculadas con su carrera, mismas que incluyen trato directo con la ciudadanía. El servicio social de articula adecuadamente al objetivo de formar profesionistas con valores éticos y de alta responsabilidad social y permite cumplir con los objetivos del plan de estudios del programa educativo, el cual incluso lo contempla como una materia dentro de su mapa curricular. Además de esto, en los trabajos de reestructura del plan de estudios 2009, se contempla la inclusión de las prácticas profesionales como materia dentro de la currícula, lo cual favorecerá que los futuros egresados complementen sus conocimientos y experiencias.

#### **DOCUMENTOS CONSULTADOS:**

- Díaz Villa, Mario y Nieto Caraveo, Luz María. “Sobre el desarrollo de la competencia profesional aspectos metodológicos y procedimentales”. Documento de Secretaría Académica de la UASLP.
- Sobre el Modelo Educativo de la UASLP: el Modelo Universitario de Formación Integral y su Estrategia de Innovación Educativa. Documento de Secretaría Académica de la UASLP.

**PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH**

- Informe anual de actividades 2014-2015. Arq. Manuel Fermín Villar Rubio. Rector de la UASLP.
- Documento de estrategias de ampliación de la oferta educativa y necesidades de profesionalización de la UASLP 2007.
- Oficio del HCDU de aprobación del programa educativo. Oficios y actas de aprobación del plan de estudios con todos sus elementos, por parte del máximo órgano autoridad de la UASLP. Manual para la formulación de las propuestas curriculares y planes de gestión de la nueva oferta educativa autorizada por el HCDU.
- Oficio del HCDU de aprobación del programa educativo. Oficios y actas de aprobación del plan de estudios con todos sus elementos, por parte del máximo órgano autoridad de la UASLP. Propuesta curricular del Programa Educativo de Licenciado en Gestión y Políticas Públicas
- Propuesta para la apertura de nueva oferta educativa 2007, estrategia de ampliación y diversificación de la oferta educativa de formación profesional de la UASLP.
- Propuesta curricular del programa educativo de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas.
- Trayectoria Escolar de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas. Archivo de registro de comportamiento de la matrícula. Coordinación de LGPP.
- Informe de autoevaluación de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas para el Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES 2013.
- Tabla guía de autoevaluación y estadística de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas para el Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES 2013.

**PERSPECTIVA, EXPERIENCIAS, RETOS Y DESAFÍOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UAMZH**

- Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario, versión electrónica:  
<http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/CDU/Documents/ACU%20ERDOS%20HCDU%202007.pdf>
- <http://www.uaslp.mx/Spanish/Institucional/normativa/CDU/Documents/ACU%20ERDOS%20CDU%202009.pdf>